



Solicitud de EXCEDENCIA VOLUNTARIA

- por interés particular; artículo 26.1, letra c) Estatuto-

NOTA IMPORTANTE.- Para que pueda ser tramitada antes de la fecha en que se desee iniciar la excedencia, es conveniente que esta solicitud sea presentada con una antelación mínima de 15 días.

Datos de la persona que hace la petición:

Apellidos _____

Nombre _____

DNI _____

Domicilio: calle _____

Localidad _____ Código Postal _____

Teléfono trabajo _____ Teléfono particular _____

Funcionario Laboral fijo

Puesto de trabajo _____ Plaza nº _____

EXPONE

que ha permanecido en situación de activo o situación asimilada durante los dos años inmediatamente anteriores a esta fecha, por lo que al amparo de lo dispuesto en artículo 26.1 letra c) del Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, o su correspondiente del Convenio Colectivo vigente,

SOLICITA

que, con efectos del día _____, le sea concedida una excedencia voluntaria por interés particular, con reserva de plaza de origen durante los primeros 18 meses, prevista en el mencionado artículo 26.1.c) del Estatuto.

Pamplona, _____ de 20 ____

Firma